



**Empresa para el Desarrollo S.A.**



# Aspectos Generales

- # EDESA nace en el 2005 con el propósito de brindar servicios financieros especializados para las Empresas de Crédito Comunal (ECC) formados por la Fundación Integral Campesina (FINCA).
- # El objetivo principal de EDESA es financiar directamente a las ECC que por razones de falta de recursos financieros no han logrado satisfacer la demanda de crédito en sus comunidades .



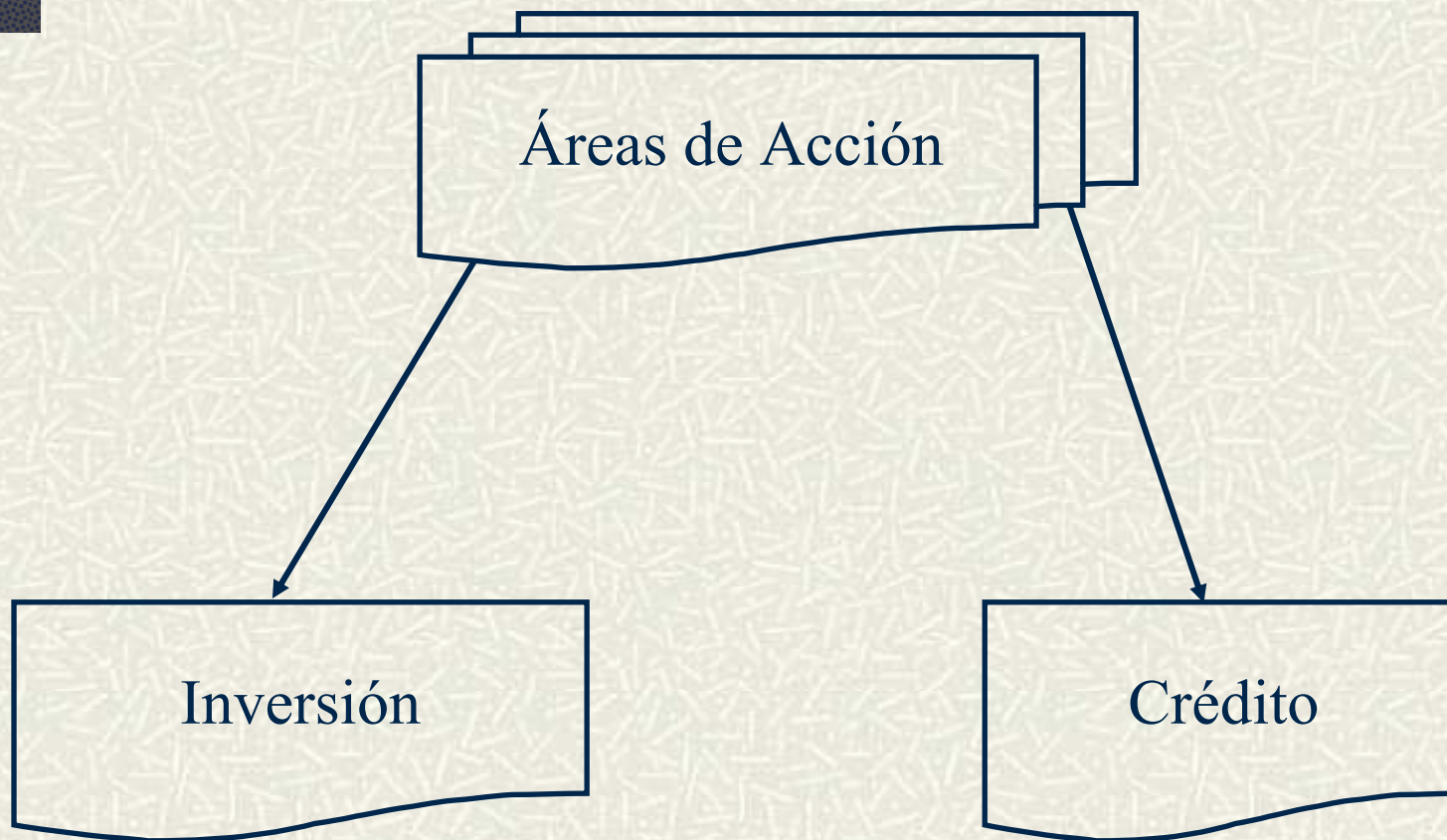
# Aspectos Generales

- # Los dueños de EDESA son las propias ECCs, ONGs de Desarrollo y empresarios comprometidos con el desarrollo de las comunidades.
- # La Junta Directiva está conformada por distinguidos socios de las mismas ECC del país.
- # EDESA cuenta con el respaldo y asesoramiento de la Fundación Integral Campesina (FINCA).



# Misión

- # Ofrecer servicios financieros que contribuyan al fortalecimiento de las actividades productivas del sector rural costarricense mediante la constitución de una Empresa con participación de las organizaciones de base localizadas en las comunidades con menor acceso al crédito.





# Inversión

- # Mediante la compra de acciones usted puede ser socio de EDESA.
- # Cada acción tiene un valor de ¢50,000.00.
- # Los socios reciben dividendos de EDESA de acuerdo al capital aportado y forman parte de la Asamblea General.



# Crédito

- # Son sujetas de crédito las ECC socias de EDESA.
- # Por cada acción, la ECC podrá solicitar hasta 20 veces ese monto en crédito.
- # Con énfasis a proyectos agropecuarios. También para actividades de comercio, artesanía, industrial y toda aquella que estimule el crecimiento económico de las comunidades.



# Crédito

- # Los proyectos a financiar deberán ser ambientalmente amigables.
- # No serán financiadas aquellas actividades que generen un impacto social negativo ni en los que exista discriminación.



# Crédito

Para créditos con fondos propios:

- # El monto mínimo de crédito es de ₡700,000.00 y máximo de ₡12,000,000.00
- # Tasa de interés corriente = TBP (Tasa Básica Pasiva del Banco Central de Costa Rica) + 5.5 puntos.
- # Tasa de interés moratoria = Corriente + 4 puntos.



# Crédito

- # Revisión tasa de interés trimestral.
- # Comisión: 1.5% sobre desembolso.
- # Plazo: hasta 60 meses según plan de inversión.
- # Periodicidad de pago: según naturaleza de plan (es) de inversión.



# Garantías

- # **Reales** (hipotecarias).
- # Pueden ser tanto individuales como de la misma empresa.
- # Se considera el 80% del valor del inmueble, por medio de un avalúo practicado por un avalista acreditado ante EDESA.

# Garantías

---

- # **Fiduciarias:** En caso de la aprobación de una Línea de Crédito no superior a los ¢2,000,000.00, la ECC firmará un Contrato de Línea de Crédito con la fianza de toda la Junta Directiva.



# Pasos para afiliación

1. Depositar ¢5,000.00 en el Banco Nacional en la cuenta corriente número 100-01-147-000770-2 por concepto de Afiliación. Indicar nombre de la ECC.
2. Comprar al menos 1 acción con un valor de ¢50,000.00. Hacer depósito en la misma cuenta.
3. Enviar una carta solicitando el ingreso a EDESA. Especificar nombre, dirección y cédula jurídica de la ECC.
4. Presentar al representante de EDESA los estados financieros más recientes, estado de cartera e información general de la ECC.

# Pasos para solicitar crédito

---

- # Informar al representante de EDESA la necesidad de crédito. Puede hacerlo vía telefónica: 296-1467, vía fax: 231-1197), correo electrónico: [info@edesacr.com](mailto:info@edesacr.com) o personalmente en las oficinas de EDESA.
- # Coordinar con el representante de EDESA una reunión para llenar la solicitud de crédito.



# Para más información

- # Dirección: 200m este y 15m norte del parqueo del Hotel San José Palacio. Oficinas de FINCA. La Uruca, San José.
- # Teléfonos: (506) 296 1467 / 232 9844.
- # Fax: (506) 231 1197
- # Correo electrónico: [info@edesacr.com](mailto:info@edesacr.com)
- # Sitio Web: [www.edesacr.com](http://www.edesacr.com)